

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2020/2021, se informa lo siguiente:

Información General

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Educación y Deporte y en el tablón de anuncio y pag. web www.irlandesasbami.org de este centro, en horario de lunes a viernes durante la jornada escolar en primer caso y horario continuo en la web, está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 41005695

Fecha generación: 06/03/2020 11:51:09

COLEGIO B. V. MARÍA (IRLANDESAS)
Bami, nº 33 - SEVILLA
FECHA: 06-03-2020
REGISTRO ENTRADA N.º:
REGISTRO SALIDA N.º: 025/20

VERIFICACIÓN	Z3x8Dt5DIRWkrXvLaa1bPDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
PEREZ LOPEZ, FRANCISCO ANGEL			06/03/2020 12:06:19



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Plazas vacantes ofertadas

Enseñanza: Segundo Ciclo de Educación Infantil

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
Tres Años	75	0	0	75
Cuatro Años	75	75	0	0
Cinco Años	75	75	0	0

Enseñanza: Educación Primaria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Educ. Prima.	75	76	0	0
2º de Educ. Prima.	75	75	0	0
3º de Educ. Prima.	75	75	0	0
4º de Educ. Prima.	75	81	0	0
5º de Educ. Prima.	75	76	0	0
6º de Educ. Prima.	75	82	0	0

Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de E.S.O.	90	80	0	10
2º de E.S.O.	90	90	0	0
3º de E.S.O.	90	91	0	0
4º de E.S.O.	90	91	0	0

En Sevilla, a 6 de marzo de 2020

El Titular,

Fdo.:Pérez López, Francisco Ángel.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 41005695

Fecha generación: 06/03/2020 11:51:09